

Don José Ignacio Tejera Quijano (DNI 27.911.229)
 Don José Antonio Rodríguez Cheda (DNI 32.549.385).
 Doña Irmina Hernández Fuentes (DNI 2.473.708).
 Doña María del Mar Graciani Constante (DNI 28.319.271).
 Don Lorenzo Pueyo Casaus (DNI 17.981.639).
 Don Miguel Ángel Estesó Díaz (DNI 2.173.201).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional, en la Resolución de 10 de noviembre pasado:

Doña Celia Lupiani Alhambra (DNI 1.062.111).
 Doña Issa Antonio Katime Amashta (DNI 5.340.568).
 Don Albino Fausto Castro Martínez (DNI 35.393.868).
 Doña Gloria María Tardajos Rodríguez (DNI 50.399.988).
 Don Antonio Cabello Albala (DNI 75.631.726).
 Don Alfredo Maestre Álvarez (DNI 27.850.557).
 Don Manuel Balón Almeida (DNI 28.394.395).
 Don José María Leal Villalba (DNI 12.184.653).
 Doña Manuela Rueda Rueda (DNI 28.417.780).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7829

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir 50 plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad Complutense de Madrid por la que se señala día, hora y lugar para la presentación de los aspirantes admitidos y comienzo de las pruebas selectivas.

En cumplimiento de la norma 6.6 de la Resolución de esta Universidad Complutense de Madrid de fecha 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), se convoca a los aspirantes admitidos para el próximo día 10 de mayo, a las nueve treinta horas, en el aula número B.18 del edificio B de la antigua Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), al objeto de la realización del primer ejercicio en llamamiento único y simultáneo para todos ellos.

Teniendo en cuenta que el llamamiento es único y simultáneo para todos los opositores, se considera no es necesario efectuar el sorteo previo que determina la norma 6.4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Lorenzo Rodríguez Durántez.

7830

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XVIII, «Maquinaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las veinte horas del día 27 del próximo mes de mayo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Juárez Mateos.

7831

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universida-

des de Extremadura y Granada, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciocho horas del día 12 de mayo próximo, en el Instituto de Estudios de Administración Local, en el Salón de Respeto, Joaquín García Morato, 7, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José de Salazar Abrisqueta.

ADMINISTRACION LOCAL

7832

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos Psiquiatras, vacantes en la plantilla de funcionarios.

La convocatoria, bases y programa íntegros figuran insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 84, de 11 de abril actual.

Dichas plazas están dotadas con la retribución del nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias al año, trienios y demás emolumentos que la Diputación reconozca con carácter general y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre provincial de 20 y cinco de la MUNPAL.

A las instancias se acompañará carta de pago de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 750 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación y también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 11 de abril de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.325-A.

7833

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la oposición libre y a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Oficiales Técnicos de Administración General.

1. Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnicos de Administración General, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de 30 de enero y 2 de febrero del corriente año; incluyendo en la misma al aspirante Gómez García, Luis, que había sido excluido por no reintegrar debidamente la solicitud, estando justificado en el expediente que tal reintegro lo había efectuado dentro del plazo reglamentario concedido al efecto.

También se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos Administrativos, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero y 10 de marzo del año en curso, por no haberse formulado reclamaciones.

2. En cumplimiento de las bases de las convocatorias, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre y las pruebas selectivas de referencia, el cual queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, y suplente el ilustrísimo señor Vicepresidente, don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don Fernando Pedrosa Roldán, titular, y don José María Picallo Baños, suplente, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Castro López, Oficial Mayor, como suplente.

Don Manuel Ezquiera Fernández, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis de la Torre Nieto, titular, y don Julio Pedrosa Vicente, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, titular, y don Antonio Castro López, suplente.

3. Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Pontevedra, 11 de abril de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.324-A.

7834 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario de los Servicios Pecuarios, Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 34/80, correspondiente al día 19 de marzo, se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Veterinario de los Servicios Pecuarios, Técnico de Administración Especial, vacante en la vigente plantilla.

La expresada plaza se halla dotada con sueldo correspondiente al coeficiente 4, equivalente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o que acuerde la Corporación Provincial.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 21 de marzo de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—5.256-E.

7835 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Jefe.*

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Jefe, se hace pública la lista provisional de aspirantes, con el fin de que el plazo de quince días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas, a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

D. Tomás Brotons Antón.
D. Salvador Díaz Martínez.
D. Agustín Luzarraga Deprit.
D. Manuel Navarro Agulló.
D. Luis Ponce Sánchez.
D. Eduardo Ramos García.
D. Angel L. Silveiro G.—Alzorriz.
D. José Torrico Muñoz.
D. José María Ubeda Prados.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 11 de abril de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.308-A.

7836 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca referente a la convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de varias plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 66, de 18 de marzo de 1980, se publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de varias plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos para participar en la citada oposición se fijan en 200 pesetas.

Lorca, 24 de marzo de 1980.—El Alcalde, José López Fuentes. 5.341-E.

7837 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Macero-Ordenanza.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición, de una plaza vacante de Macero-Ordenanza, la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de marzo actual, ha acordado declarar admitidos a los dos únicos aspirantes y que son los siguientes:

Don Rafael Ibáñez García.
Don Ramón Molero Jiménez.

Lo que se hace público por medio del presente para las reclamaciones oportunas por quienes se consideren interesados, que pueden formular en el plazo de quince días hábiles.

Lucena, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.312-E.

7838 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por la que se hace público el nombre de la aspirante admitida a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 1980, acordó declarar admitida provisionalmente a la oposición restringida, entre los funcionarios municipales encuadrados en el Subgrupo de «Auxiliares», para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla, a doña María del Pilar Sierra Castanedo, única aspirante a la misma.

Lo que se hace público, a efectos de posibles reclamaciones o impugnaciones, durante el plazo reglamentario de quince días.

Marina de Cudeyo, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Antonio Bernó Castanedo.—5.344-E.

7839 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo por la que se hace público el nombre del aspirante admitido a la oposición para proveer una plaza de Peón u Operario.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 1980, acordó declarar admitido provisionalmente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Peón u Operario, vacante en su plantilla de funcionarios, a don Victoriano Cagigas Ruiz único aspirante a la misma.

Lo que se hace público, a efectos de posibles reclamaciones o impugnaciones, durante el plazo reglamentario de quince días.

Marina de Cudeyo, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde, Antonio Bernó Castanedo.—5.345-E.

7840 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Finalizado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista de aspirantes admitidos provisionalmente para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y al no haberse producido ninguna reclamación, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se han dictado las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos provisionalmente a la referida oposición, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1980, y en el de la provincia número 31, de 6 de febrero de 1980 (rectificado error material en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de 20 de febrero de 1980).

Segunda.—Hacer pública la composición del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Gabriel Molina Villegas, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento. Suplente: Don Miguel Mariano Fuentes Gálvez, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Representante del Profesorado oficial: Don José Vivó Gisbert. Suplente: Don Rafael Capuz Lladró.

Vocales:

Representante del Colegio de Aparejadores o Arquitectos Técnicos: Don Domerio Aracil Antón. Suplente: Don Fernando Fuentes Conesa.